

### 1. Desarrollo

#### ***Capítulo 1: Las relaciones históricas entre Cuba y los Estados Unidos y su incidencia en las bibliotecas y bibliotecarios cubanos.***

##### **Desde los inicios hasta el siglo XVIII**

Para hablar de antecedentes en las relaciones comerciales entre Cuba y Estados Unidos, tendríamos que remontarnos a varios siglos atrás. Diversos historiadores coinciden en iniciar estas relaciones desde épocas precolombinas. Fernando Ortiz en su libro *Historia de la arqueología indocubana*<sup>1</sup> emite pruebas fehacientes del intercambio cultural entre Cuba y la Florida. El autor plantea que existieron relaciones confirmadas a partir de las creencias, costumbres, motivos artísticos, construcción de viviendas, procedimientos para la fabricación de cerámicas y artefactos, así como para la preparación de alimentos de los indios cubanos y americanos. Pezuela comenta que en 1698 el comercio entre los indios de Florida con La Habana alcanzó un valor de ciento ochenta mil pesos<sup>2</sup>. Por su parte, Portell Vilá afirma que estas relaciones se establecieron antes de la conquista y la colonización europea justificada por la evidente navegación que existía entre Key West y Cuba con canoas pequeñas.<sup>3</sup>

La descripción de Cuba como “Llave del Golfo de México” constituye una frase en medio de unos de los primeros textos de la historia donde queda claro lo que significa la ubicación geográfica de la isla en los intereses políticos y económicos de las potencias del mundo de aquel entonces. Durante toda la historia de la nación, esta ubicación constituye el principal elemento estratégico para justificar la necesidad de apoderarse de la isla. Muchos años antes (José Ignacio Rodríguez menciona alrededor de 80 años) de que las colonias inglesas de la América Septentrional iniciaran sus guerras de independencia que culminan el 4 de julio de 1776, el escocés William Patterson (1665-1719), conocido como fundador del Banco de Inglaterra y por sus aportes en el crecimiento de las colonias inglesas, aconsejó a su soberano la necesidad de apoderarse de la Isla de Cuba o de lo contrario otros lo harían.

---

<sup>1</sup> Ortiz, Fernando. *Historia de la arqueología indocubana*. La Habana, 1936

<sup>2</sup> Pezuela, Jacobo de la. *Historia de la Isla de Cuba*. Madrid, 1868, vol1 p.242

<sup>3</sup> Portell Vilá, Herminio. *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*. T1. La Habana: Jesús Montero, editor, 1938 p. 25

*“Si la Gran Bretaña por si sólo o en combinación con otras potencias marítimas de Europa, no trabaja a favor del Darién, el día no está muy distante, en que América, cansada de las lentitudes del tráfico, se apoderará en primer lugar, de aquel istmo y después de las islas de Sándwich. Y de aquí resultará que los angloamericanos colocados en una situación intermedia, entre el este y el oeste del Nuevo Mundo, podrán construir el imperio más poderoso y extendido que hasta ahora se haya visto en el mundo, pues que dominará no sólo en una parte de la tierra del globo, sino los mares de la India y del Sud, y reunirán por medio del comercio por donde quieran que pasen, las más grandes riquezas. Y cuando los Estados de Europa se encuentren empeñados en alguna guerra, el tráfico de todas se hará por ellos. Si Dios le favorece con el conocimiento de las letras y las artes, esparcirán por todo el Universo las bendiciones de la civilización. Entonces Inglaterra, a pesar de su gloria y sus libertades, será sólo conocida en el mundo, por el recuerdo de su historia, como lo es hoy Egipto”...*

*“La agregación del puerto de La Habana a los puertos y pasos del istmo completará debidamente el proyecto. La Habana puede defenderse fácilmente con cinco o seis mil hombres aclimatados; y su situación en una isla, tal como Cuba, que es de las mejores y más extensas, no sólo de América, sino tal vez del mundo y que encontrándose a casi igual distancia de los dos grande continentes de América, el septentrional y el meridional, es como la llave natural del Golfo de México, y el centinela o guardián no poco respetable de la navegación de aquellas aguas, la convertirán en un punto de singular importancia para el caso”<sup>4</sup>*

España era dueña de Cuba y la Florida, Inglaterra dominaba a Virginia, Nueva Inglaterra y otros territorios norteamericanos, sin embargo, la situación geográfica tan cerca de Cuba y Norteamérica y la lejanía de sus colonizadores hicieron que cubanos y norteamericanos se comunicaran independientemente de sus metrópolis. Cuba sin tener más riqueza que la ventaja de su posición geográfica se convirtió en los primeros años de la colonia, en una estación de paso de las escuadras españolas en su comercio y contrabando por las Antillas. Portell Vila describe esta etapa entre ambos países de la

---

<sup>4</sup> Rodríguez, José Ignacio. Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas del ideal de la Anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América. La Habana: Imprenta La propaganda literaria, 1900. pág. 16-17

siguiente forma: *“las relaciones de Cuba y la Florida con las Trece Colonias tuviesen durante largos años como únicas concretas expresiones el contrabando, el corso, la piratería, el intercambio de prisioneros, las expediciones militares y navales y el más pobre conocimiento de los recursos y la importancia de cada una de ellas por parte de las otras posesiones”*.<sup>5</sup> El mismo autor plantea que durante el gobierno del Capitán General Pedro Valdés una investigación relacionada con el contrabando dio como resultado que el juez encargado de la misma y con pruebas suficientes, tuviera que arrestar a la casi total población de Bayamo entre ellos familias prominentes y religiosos, todos vinculados con el contrabando.

A partir de 1720 se producen modificaciones en el sistema de flotas y se aceptan expediciones de barcos sueltos para que vayan cargados a puertos americanos desde los puertos españoles. Esto permitió ciertas libertades en el comercio a tal punto que en 1740 se funda en Cuba la Real Compañía de Comercio de La Habana formada por comerciantes españoles y cubanos a la que se concede el monopolio del tráfico de la colonia. Fue Martín Aróstegui, criollo, uno de sus fundadores del cual se tienen noticias de un trabajo mediocre en la misma.

La toma de la Habana por los ingleses dio un vuelco aunque en corto tiempo, en las relaciones entre cubanos y norteamericanos. Si con los españoles entraban al puerto habanero alrededor de 6 buques al año, Pezuela describe que llegaron a la bahía más de 1000 buques en los 11 meses de ocupación.<sup>6</sup> Por su parte, García de León plantea: *“La Toma de La Habana fue así un momento clave y alentó una intensa actividad comercial: mientras que normalmente arribaban a su muelle unos 15 navíos al año, durante la ocupación británica (entre agosto de 1762 y julio de 1763) fue visitada al menos por 700 barcos mercantes angloamericanos y británicos...En Cuba que había prosperado durante la guerra como un centro de comercio español por su posición privilegiada en el “tornaviaje” de Nueva España, se había autorizado desde 1740 a la Compañía de La Habana para promover el monopolio real del tabaco y el comercio con España. La Compañía controlada por cubanos y españoles, fue encargada de aprovisionar San Agustín de la Florida con productos muchas veces venidos de Nueva España – principalmente harina – y la plata del situado Mexicano que desde La Habana*

---

<sup>5</sup> Ob cit (11) p. 32

<sup>6</sup> Ob cit (10)

*se redistribuía a los presidios de la Florida y a Galveston, Puerto Rico, Santo Domingo y Cunamá. ... El contrabando de cabotaje llevado en pequeños botes floreció e incluyó en gran parte el traslado ilegal de la "mercancía humana" de origen africano por un aumento de la demanda de fuerza de trabajo. Este contrabando corría fundamentalmente entre la Florida y Cuba y se incrementó durante la ocupación inglesa."*<sup>7</sup>

Juan de Miralles fue el primer cubano encargado por el Marqués de la Torre, para establecer relaciones con el Congreso de Filadelfia y con el propio general Washington. Era Miralles un contrabandista connotado de esclavos entre las colonias. En 1777 el Marqués de la Torre destina agentes secretos a documentarse sobre los acontecimientos en las colonias británicas, que algunas se encontraban en la lucha por su liberación. Así es como Miralles desempeña su misión, saliendo de La Habana el 31 de diciembre de 1777 a bordo del barco "Nuestra Señora del Carmen" con destino a Cádiz, desembarcando en Charleston con ciertas justificaciones para lograr sus verdaderos objetivos. Más adelante el Capitán General Diego José Navarro autoriza a George Abbot Hall para comerciar con La Habana siempre que el barco portase correspondencia de Miralles<sup>8</sup> y es de esta forma que se inicia el comercio entre Cuba y Estados Unidos de forma sistemática y autorizada, que con sus altas y sus bajas sólo cesó completamente con las leyes del bloqueo económico a Cuba después del triunfo de la Revolución.

Las relaciones de Miralles con las colonias en guerra se vio tan comprometida que llegó a sentir gran simpatía por la causa de los Estados Unidos al punto de enviar en varias ocasiones al Capitán General Navarro fotos de Washington y cartas relatando los éxitos que alcanzaba en sus acciones. Su misión diplomática se vio truncada por una pulmonía fulminante que lo llevó a la muerte en el propio campamento de Washington en Morristown, el 28 de abril de 1780, donde fue enterrado con honores y su sepelio presidido por Washington y otros altos jefes americanos.

---

<sup>7</sup> García de León, Antonio. "Indios de la Florida en la Antigua Veracruz, 1757 – 1770. Un episodio de la decadencia de España ante Inglaterra". Ejournal. Estudios de historia novohispana. 20 octubre 2005 <[http://www.ejournal.unam.mx/historia\\_novo/histnovo16.html](http://www.ejournal.unam.mx/historia_novo/histnovo16.html)>

<sup>8</sup>Ob cit. (11) p.79

Por la parte americana fue Oliver Pollock uno de los pioneros en incentivar estas relaciones al punto de que en 1778 se dirige al Capitán General de la Isla con la solicitud de ser considerado agente consular entre Estados Unidos y Cuba a lo que el Mariscal Navarro se negó. El interés por las relaciones era tal que más adelante, el 20 de abril de 1781 fue designado Mr. Spyers Singleton por el presidente de Carolina del Norte como agente de comercio en La Habana a lo que el propio Navarro tampoco accedió.

Otra prueba de colaboración entre ambas naciones favorecidas por el comercio en momentos históricos cruciales que marcaban la independencia de los Estados Unidos, lo constituye la expedición que sale de La Habana al mando del Marqués de las Amarillas, destinada a auxiliar a Bernardo Gálvez en el sitio y toma de Mabila en la que participaron alrededor de trescientos negros, mulatos habaneros entre otros militares cubanos. El comercio favorecido en la época de la guerra de independencia de las Trece Colonias y sobre el cual España mantuvo una actitud estimuladora, asumió relaciones de índole política, social que contribuyó con el apoyo por parte de los cubanos a los ideales independentistas de los americanos de la época y con activa participación y ayuda a su anhelado triunfo final. Así transcurrieron las primeras relaciones políticas entre cubanos y americanos que, beneficiadas por el comercio y la cercanía de ambos países, no fueron las únicas que describieron en el transcurso de la historia la lucha de ambas naciones unidas por igual causa.

Uno de los acontecimientos que marcó increíblemente el desarrollo comercial en Cuba lo constituyó el **Reglamento para el comercio libre del 12 de octubre de 1778**. La motivación principal del documento, según su preámbulo, fue el deseo del rey de asegurar *“la felicidad de mis amados Vasallos de estos Reynos y los de Indias”*, y su convicción de que *“sólo un Comercio libre y protegido entre Españoles Europeos y Americanos, puede restablecer en mis Dominios la Agricultura, la Industria, y la Población a su antiguo vigor”*<sup>9</sup> Este reglamento dejaba abierto trece puertos de comercio directo con América: Alicante, Alfaques de Tortosa, Almería, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Gijón, La Coruña, Málaga, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife,

---

<sup>9</sup> Torres Ramírez, B. y J. Ortiz de la Tabla (eds.) *Reglamento para el comercio libre, 1778*. Sevilla, 1979. p 1. Fisher, Jhon Robert. “El comercio entre España e Hispanoamérica”. 20 de octubre 2005 < <http://www.bde.es/informes/be/sroja/roja27.pdf> >

Santander y Sevilla. Sin embargo, las peticiones de Bilbao, El Ferrol y Puerto de Santa María para incorporarse al sistema, fueron rechazadas por la Junta del Estado y los puertos venezolanos quedaron fuera hasta 1788. En Cuba quedaron habilitados además de La Habana, los puertos de Santiago de Cuba, Trinidad y Batabanó. Esta regulación favoreció el tráfico colonial y con la guerra de independencia de los Estados Unidos y la ayuda de España a las colonias sublevadas, se abre un comercio libre entre Estados Unidos y Cuba. Los barcos americanos entran a cargar azúcar y otros productos y traen fundamentalmente harina de trigo, artículos industriales y esclavos.

La propia guerra de liberación trajo un auge comercial tan grande que las naves norteamericanas tocaban puerto cubano constantemente. Navarro calculó en seis semanas desde el 20 de diciembre de 1780 hasta el 31 de enero de 1781 la entrada de seis buques norteamericanos cargados de víveres para regresar con productos cubanos.<sup>10</sup> Este fortalecimiento trajo consigo que las rentas aduanales se duplicaran en menos de dos o tres años y la acumulación de dinero en la isla permitiera una recaudación de joyas de las damas de La Habana por la causa libertaria de los colonos americanos. Se logró recaudar 1200 000 libras que iría a parar a la marcha de Yorktown con la cual finalizaría la guerra.<sup>11</sup>

Las relaciones comerciales entre ambos se mantuvo de tal forma que Portell Vilá plantea: *“los primeros norteamericanos que se establecieron en Cuba no fueron militares, sacerdotes, filósofos, educadores, economistas, libertadores u hombres de ciencias, sino comerciantes que, procedentes de un país en plena evolución agrícola-industrial, acudían a romper las trabas de un monopolio mercantil bajo el cual Cuba era, única y exclusivamente., una colonia cuya economía estaba construida sobre la explotación de dos o tres productos no básicos de la alimentación de su pueblo, y la importación de todo lo necesario para la subsistencia de ese mismo pueblo”*.<sup>12</sup>

El 27 de junio de 1781 nombran a Robert Smith como agente comercial de los Estados Unidos que no logra reconocimiento por parte de las autoridades españolas en Cuba.

---

<sup>10</sup> Archivo general de las Indias. *Papeles de Cuba*. Navarro-Rendón. Febrero 5 , 1781. Esos buques eran las goletas Nonpareil, Delphin y Mercury, la fragata Resolution, el bergantín Black Prince y la balandra Mary. En: Portell Vila, Herminio. Ob cit (11) p. 85

<sup>11</sup> Rodríguez, Rolando. Cuba. *La forja de una nación (I)*. Despuntes y epopeya. Barcelona: Caja Madrid. Obra social, 1999. p. 35

<sup>12</sup> Ob cit. (11) p. 85

Una vez finalizada la guerra, los Estados Unidos intentaron mantener las relaciones comerciales con carácter legal por lo que proponen un tratado comercial. Constituye este el primer tratado comercial entre ambos países que se tenga noticia. El sustituto de Miralles, Francisco Rendón tiene entre sus primeras funciones averiguar las solicitudes y ofrecimientos de los Estados Unidos y presentan a Mr Robert R. Livingstone, Secretario de Relaciones Exteriores un cuestionario relativo al tema, a lo cual el representante responde: *“La conexión de comercio entre la España y los Estados Unidos será mutua en toda extensión y si encuentran estos habitantes que los animan en las Islas Españolas, seguramente serán proveídas por ellos muy fácilmente de provisiones a tales precios que le produzcan grandes ventajas; y para incrementar el cultivo de azúcares en aquellas partes... los retornos los harán de dicho azúcar y sal, si los derechos fueren moderados y permitido al retirar aquellas importaciones”*.<sup>13</sup>. Sin embargo, el punto que se refiere a las medidas que se deberán adoptar para evitar el comercio clandestino el propio funcionario indicó que no harían nada al respecto.

Resulta interesante que desde estas fechas, en lo que respecta a los conocidos tratados comerciales, los propósitos americanos con la isla no han variado mucho. Cuba construyó su economía bajo los mismos preceptos de ajustes lucrativos que se han basado en la falsa ayuda mutua donde primó fundamentalmente la importación de artículos de primera necesidad y la exportación de azúcar como materia prima. Sin embargo en el punto de la legalidad del comercio la realidad es bien diferente. Si bien en el siglo XVIII, cuando Estados Unidos recién alcanza su independencia no se responsabiliza con las ilegalidades comerciales entre ambos países, hoy en día el mundo está sometido a las más extraordinarias medidas represivas contra todo comercio establecido con Cuba, no sólo por parte de norteamericanos, sino por cualquier representante, institución, empresa, organización de cualquier lugar del mundo que de una forma u otra establezca igualmente relaciones comerciales con Cuba, como indican las actuales leyes de bloqueo con carácter netamente extraterritoriales. La explicación es sencilla, en aquel momento los intereses no eran otros que buscar bajo ciertas justificaciones comerciales el acercamiento a la isla a una dependencia económica como logró una vez instaurada la República, y tales eran sus

---

<sup>13</sup> Jhonson, Emily R. History of Domestic and Foreign Commerce of the United States. Washington, 1915 T. 1 p. 83

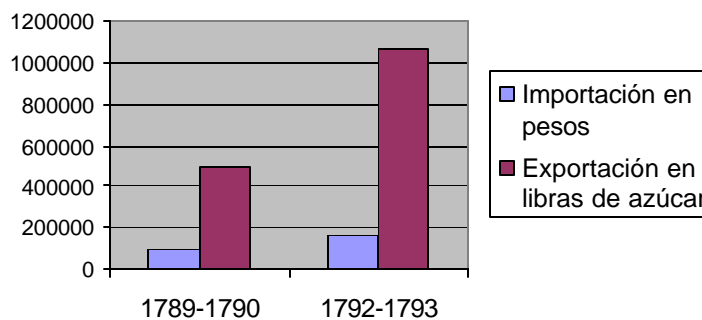
intereses que declararon desde aquel entonces, que no harían nada para evitar cualquier tipo de acercamiento comercial. Han sido siempre estas relaciones comerciales con Cuba los elementos de apoyo y justificación en su política de anexión con la isla, que una vez insostenible, se desdoblan al aislamiento total y al más terrible bloqueo.

Una vez obtenida la independencia, en el mismo año, 1783, salieron de Filadelfia para La Habana 22 buques con productos norteamericanos y entraron en Filadelfia 18 mercantes con frutas cubanas procedentes de La Habana. Sin embargo, las autoridades españolas, no demoraron en prohibir las relaciones comerciales entre ambos países. Sus constantes medidas ignoradas en múltiples ocasiones se desdoblaron en órdenes, es así que el 18 de febrero de 1784 dicta una real orden en la cual se prohíbe la introducción de harinas norteamericanas en Cuba. Más adelante son expulsados los norteamericanos que tenía negocios en la Isla y el país se vio en una nueva crisis económica en la cual todos extrañaron la opulencia de los días de la guerra de independencia.

Los reclamos por cierta apertura comercial no sólo se quedaron en manos de los comerciantes cubanos. En 1787 el propio tesorero de Hacienda Antonio Paz en un memorando dirigido al capitán general enumera los progresos obtenidos en los últimos cinco años en que las restricciones habían quedado contenidas. José Pablo Valiente nombrado intendente de Hacienda fue otro personaje dedicado a luchar por el libre comercio. Sin embargo la figura más representativa en la época con respecto a las reformas económica fue Francisco de Arango y Parreño. Considerado el primer y principal ideólogo cubano del reformismo, sus ideas basadas en la trata de esclavos y el régimen de plantación constituyen un aporte indiscutible en la consolidación de la burguesía cubana esclavista. Su proyecto económico se expone claramente en su discurso sobre la “Agricultura en La Habana y medios de fomentarla”.

El gobierno de Don Luís de las Casas en 1790 y la revolución de Haití unos meses después, condicionan un auge en esta etapa inicial de comercio entre ambos países. Cuba desarrolla la industria azucarera sobre la base del trabajo esclavo y el Capitán general autoriza la trata negrera. La Guerra entre Francia y Gran Bretaña en 1793 constituye otro hecho que favorece el comercio entre ambos países, el capitán general

autoriza a los buques norteamericanos para llevar víveres a los puertos de La Habana y Santiago. Nuevamente las relaciones comerciales se ven favorecidas y las importaciones y exportaciones sufren un considerable aumento.\*



### ¿Qué pasaba en igual época con las bibliotecas en Cuba?

Estudiar la fundación de las primeras instituciones informativas es de alguna manera vincularlas con la enseñanza, la comunicación, el papel del libro y la difusión de los conocimientos de manera general. Durante los dos primeros siglos de la colonia “no se descubre en Cuba la menor traza de una institución de enseñanza”<sup>14</sup>. No obstante, en el siglo XVI e inicios del XVII la Iglesia jugó un papel fundamental en diversas esferas de la sociedad, fundamentalmente en la enseñanza. Los franciscanos, jesuitas y dominicos, como órdenes religiosas, centralizaban la enseñanza y controlaban la producción impresa: los libros.

La primera noticia que se tiene de una biblioteca en Cuba fue encontrada en el testamento del presbítero Nicolás Estebes Borges, vicario general del obispado de La Habana, fallecido a inicios del año 1665, en una de cuyas cláusulas dice: “*declaro que tengo una librería de mil cuerpos de libros poco más o menos, quiero y es mi voluntad que esta se coloque en la Iglesia Parroquial de esta Ciudad en la parte y lugar donde más bien les pareciese a sus Señorías Ilustrísimas y dicho Señor Maestro de Campo Gobernador, entregándola con cuenta y razón a algún eclesiástico que cuide de ella para que se valgan los requeridos y amados predicadores y teólogos y si hubiese Iglesia Catedral en esta ciudad se mude para ella para dicho efecto*”<sup>15</sup>.

\* Datos del gráfico obtenidos de Portell Vilá, Herminio. Ob cit (11) p. 116

<sup>14</sup> Guerra y Sánchez, Ramiro. “Descuido de la enseñanza y bajo nivel moral de la colonia” *Historia de la Nación Cubana*. La Habana: Editorial Historia de la Nación Cubana, 1952. t1. p.331

<sup>15</sup> Le Roy y Casá, Jorge. *Historia del Hospital San Francisco de Paula*. La Habana, 1958 p.30-31

Estas primeras bibliotecas en el país aparecen en medio de la situación de atraso y la pobreza intelectual de sus pobladores, dentro de la aún etapa erudita de la actividad bibliotecaria en el mundo, y del Siglo de Oro de la cultura española. Constituían bibliotecas particulares denominadas “librerías” por sus dueños y carecían de uso social, predominando en sus volúmenes el tema religioso. Por otra parte se trataba de libros extranjeros, mayormente españoles, y en otros casos en lengua latina, ya que en Cuba todavía no existía una imprenta. A pesar de todas estas características que condicionaron la casi nula actividad bibliotecaria en los siglos XVI y XVII, existen documentos que manifiestan el interés de España por conservar los documentos antiguos de la Isla.

El dato hasta ahora más antiguo que se tiene de cierta legislación sobre la actividad informativa (bibliotecaria o archivística), que involucra a Cuba como colonia española, lo registra el Capitán del Ejército Libertador y Jefe de la Sección de Gobierno y Correspondencia del Archivo Nacional, Sr. Joaquín Llaverías, en su libro Historia de los Archivos de Cuba cuando plantea que en las Ordenanzas del Rey Don Felipe II, año 1569, se mandaba a tratar bien los libros y demás papeles y que se hiciera de la Contaduría un inventario jurado con un listado de autores de los libros, sus materias (contenido) y la relación de los libros que llegaban nuevos, así como cierta numeración de cada uno de ellos.<sup>16</sup>

En 1693 y 1764 se dictaron por real cédula las normativas de la no extracción de documentos, bajo pretexto alguno, de los archivos de oficina, dándole sólo autoridad a los virreyes, presidentes y gobernadores a través de un Ministro de Audiencia del Distrito o del Escribano del gobierno para que, con previa certificación, sacaran lo que necesitaran. Este sería el antecedente y origen de nuestros archivos y los primeros pasos del trabajo bibliotecario posterior.

Sin embargo, a pesar de este interés, descrito en las mencionadas ordenanzas del gobierno, la situación de los documentos cubanos era desastrosa, fundamentalmente en lo referido a su conservación. El historiador Jacobo de la Pezuela describe que

---

<sup>16</sup> Llaverías, Joaquín. Historia de los Archivos de Cuba. La Habana: Imprenta de Ruiz y Comp., 1912. p.1-2

*“hasta el fin del gobierno de Ríola, la averiguación de los hechos históricos de Cuba fue difícil y penosa; porque en la isla no había más archivos que los libros y actas de los ayuntamientos y los cuadernos de la antigua escribanía de gobierno de su capital; y aún esa escasa documentación, corroída de gusanos, estaba interrumpida en muchas épocas, habiéndose en gran parte desaparecido después del sitio y toma de La Habana en 1792”.*<sup>17</sup>

Durante el transcurso del siglo XVIII se notaba en Cuba una incipiente actividad archivística y bibliotecaria, que venía dada principalmente por la creación de algunos archivos en distintas dependencias del gobierno integrados por las ordenanzas del propio gobierno, y por la existencia de escasísimas bibliotecas particulares en manos de los religiosos, con pocos volúmenes, en su totalidad extranjeros y de temas religiosos. Por otra parte el movimiento editorial de la Isla venía brotando con impresos en otros países de autores cubanos o de temas relacionados con Cuba. La obra bibliográfica de Trelles de los siglos XVII y XVIII, asienta como primer libro de su trabajo, de Juan Aréchaga y Casas, la obra en latín titulada Disertaciones improvisadas sobre temas sacados a la suerte con motivo de cátedras en la Universidad Salmantina, de 1662. Del siglo XVIII enumera alrededor de catorce documentos que constituyen en su mayoría oraciones fúnebres, sermones, o documentos históricos como el publicado por Diego Varona titulado Historia de las invasiones piráticas, especialmente de las de Morgan, de 1668, al cual Trelles reconoce como el primer historiador cubano.<sup>18</sup>

Sin embargo, en este siglo tuvieron lugar varios acontecimientos que marcaron la identidad nacional en el plano editorial y de la enseñanza. Se reconoce la introducción de la imprenta en Cuba, con la prueba del primer impreso en 1723 de la Tarifa general de precios de medicina, editada en La Habana por Carlos Habré. Con respecto a la introducción de la imprenta existe diversidad de criterios entre los bibliógrafos e historiadores. El propio Trelles coincide con lo consignado por Bachiller y Morales de que la primera producción tipográfica de Cuba es el folleto de González Alamo<sup>♦</sup>,

---

<sup>17</sup> Ob cit (11): p. 50-51

<sup>18</sup> Trelles y Govín, Carlos Manuel. Ensayo de Bibliografía Cubana de los siglos XVII y XVIII seguidos de unos apuntes para la Bibliografía Dominicana y Portorriqueña. La Habana: Imprenta El Escritorio, Constitución 42, 1907.

<sup>♦</sup> Trelles menciona al Dr. González Alamo como el primer fisiólogo que hubo en Cuba y uno de los primeros médicos cubanos. Enseñó Medicina en el Convento de San Juan de Letrán.

impreso en La Habana en 1707, y citado por Beristai, bibliógrafo mexicano. Lamentablemente dicho documento no se ha podido encontrar, su título es Disertación médica sobre que las carnes de cerdo son saludables en la isla de Barlovento. El impreso de la *Tarifa general de precios...* no aparece asentado en la bibliografía de Trelles de la época. El propio Trelles hace referencia también a la obra del bibliógrafo chileno José Toribio Medina, titulada La imprenta en La Habana (1707-1810), publicada en Santiago de Chile en 1904, que como sus años indican, reconoce al igual que otros bibliógrafos de la época, la aparición de la imprenta en Cuba a inicios del siglo XVIII. Una síntesis cronológica resumida de la obra de Trelles sobre la actividad editorial del siglo XVIII y su relación con la imprenta quedaría como le sigue:

1707: Introducción de la imprenta

1720: Noticias de la introducción de la imprenta

1723: Aparece publicada la Novena del Obispo Valdés en México como si en Cuba no hubiera establecimiento tipográfico

1724: Folleto de Sossa, descubierto por Bachiller y reimpresso en 1732

1735: Abre la imprenta de Francisco de Paula

1735-1760: No se encuentra publicación alguna

1753: No hay talleres tipográficos en La Habana

1760: Se afirma nuevamente la existencia de estos talleres

1791: Se acentúa el movimiento bibliográfico

1799: Se publican cien folletos, la misma cantidad que se produce de 1707 a 1790

El impulso editorial y el nuevo movimiento bibliográfico que se observaba coinciden con la aparición de la primera publicación de índole literaria e informativa, el Papel Periódico de la Habana, fundado por el benemérito y gobernador Don Luis de las Casas el 24 de octubre de 1790. Cuando surgió esta publicación ya había editado el primer periódico de la Isla, la Gaceta de La Habana, que Trelles asienta en su bibliografía de los siglos XVII y XVIII. Fue fundado por el Conde de Ricla en mayo de 1764 y salía los lunes conteniendo algunas noticias políticas, comerciales y varias disposiciones del gobierno.

Otros acontecimientos en el plano de la enseñanza en Cuba, son la fundación de la **Universidad de San Jerónimo** de La Habana en 1728, la que indiscutiblemente, en sus quehaceres, tendría que auxiliarse de una biblioteca para cumplir los objetivos de la

enseñanza, y la fundación del **Seminario de San Carlos y San Ambrosio** el 14 de agosto de 1763, que amplió la carrera netamente eclesiástica a otras materias científicas y humanísticas. Uno de los alumnos de este seminario fue el presbítero Félix Varela.

Se puede afirmar que hasta 1793 apenas existía instrucción primaria en nuestro país y la Universidad estuvo sobre todo al servicio de los intereses de España. Sin embargo, acerca de la repercusión que tuvo en la cultura e identidad nacional, Trelles plantea: *“No deja de ser curioso el hecho de que hasta la época actual se haya creído que la era de la civilización comenzó en Cuba en 1790 ó 1793 con el gobierno de Don Luis de las Casas, la publicación del Papel Periódico y la creación de la Sociedad Patriótica. A mi juicio, la civilización cubana empezó a acentuarse en 1734, es decir, en el año en que abrió sus puertas la Universidad Pontificia, que no obstante su anticuado plan de estudios vino a ser como una especie de faro que disipó parcialmente las profundas tinieblas en que estaba sumida la enseñanza superior en la Isla de Cuba en el siglo XVIII”*.<sup>19</sup>

Cuba contaba hasta entonces con cuatro imprentas, una publicación periódica, la Universidad, el Seminario de San Carlos y cierta riqueza económica por el auge de los precios del azúcar en Europa a partir de 1755 y el crecimiento azucarero de fines del siglo XVIII. Todo esto trajo consigo el surgimiento de instituciones en las cuales se hablaban los problemas económicos relativos al comercio y la producción. Julio Le Riverend afirma que se trataba de instituciones renovadas y esta renovación se debió fundamentalmente al progreso ocurrido entre 1780 y 1795.<sup>20</sup> Como algo novedoso, esas instituciones incluían la participación de los ciudadanos como particulares en su creación y su sostenimiento y formaron parte de ellas representantes de los nuevos grupos sociales más que los representantes de la aristocracia tradicional de la colonia. Las dos instituciones básicas en el aspecto económico surgidas en el siglo XVIII fueron la **Real Sociedad Económica** o **Sociedad Económica de Amigos del País** y el **Real Consulado de Agricultura y Comercio de La Habana**.

---

<sup>19</sup> Ob. cit. (26) p. VI

<sup>20</sup> Le Riverend, Julio. Historia económica de Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1971. p. 135

La **Sociedad Económica de Amigos del País** surge después de un artículo aparecido en el Papel Periódico de La Habana el 4 de septiembre de 1791 y luego de una solicitud al Gobernador de las Casas al respecto. Sus intenciones eran la promoción del comercio, la agricultura, las industrias y la producción económica en general, además de la educación e instrucción de la juventud. En junio de 1793 inaugura su biblioteca, que es la primera biblioteca pública fundada en Cuba. Fue su primer director por breve tiempo José Arango, le sucedió Antonio Robredo, quien cedió su casa a la naciente biblioteca. Las primeras colecciones contenían setenta y siete volúmenes comprados con los fondos del Papel Periódico de la Habana y otros cedidos por Don Luis de las Casas. Inicialmente los servicios fueron brindados a los miembros de la Sociedad, y es en junio de 1794 cuando su presidente, el Capitán General Don Luis de las Casas propuso abrir las puertas de la biblioteca a toda persona interesada.<sup>21</sup>

Por otra parte, al fundarse el Real Consulado de Agricultura y Comercio de la Habana, se propone la formación de un archivo para la conservación de los documentos del centro, siendo obligación del archivero ordenarlos, hacer cédulas de los papeles que expresaran de forma breve su contenido. Por Real Orden del 9 de mayo de 1797 se fija para las búsquedas en el archivo el pago de tres reales para los 10 papeles buscados de años anteriores al corriente, y dos reales por cada uno de los que pasaran este número. Estos pagos fueron en numerosas ocasiones incumplidos, pero contribuyeron al orden del propio archivo en tanto limitó la entrada de los “curiosos” y de las personas que no les interesaba lo que solicitaban.<sup>22</sup>

Ambas sociedades representaron un antecedente para estudiar los inicios de la actividad informativa en Cuba, tanto la bibliotecaria como la archivística. A pesar de que el trabajo era incipiente y muy rudimentario, el hecho de que el origen de estas actividades esté fundamentalmente vinculado a sociedades económicas le imprime una característica peculiar. Los siglos XVII y XVIII fueron de creación de bibliotecas nacionales en toda Europa. Las instituciones bibliotecarias se vieron favorecidas, de una forma u otra, pues se incrementaron y sus colecciones resultaron beneficiadas por la formación de las disímiles sociedades. Lo interesante de la primera biblioteca pública

---

<sup>21</sup> Martínez Gutiérrez, Katia y Roxana Reyes León. “La Sociedad Económica de Amigos del País. Su incidencia en la Bibliotecología Cubana”. Trabajo de Diploma. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana, 1997

<sup>22</sup> Ob. cit (24) p. 55

en Cuba es que su surgimiento vino en momentos en que la metrópoli se desarrollaba en el mismo sentido, ubicándose la Isla como una de las colonias más avanzadas en ese aspecto. A comienzos del siglo XVIII, año 1712, Felipe V creó la Biblioteca Real que fue el origen de la Biblioteca Nacional de España.

Sin embargo, es válido resaltar que la formación de las primeras instituciones informativas en Cuba estuvo condicionada por cierto desarrollo económico que la metrópoli no proporcionaba sino, las relaciones comerciales entre Estados Unidos y Cuba

### **Siglo XIX**

Portell Vilá asegura que en 1800 y 1801, los últimos años de la guerra entre España y Gran Bretaña, las exportaciones a Cuba de Estados Unidos, alcanzaron de \$9.070.022 en el primer año y \$6.047.688 en el segundo. La Paz de Amiens en 1801 contribuyó a nuevas limitaciones por parte de la colonia en cuanto al comercio entre ambos países. El cónsul Blakely en Santiago de Cuba fue encarcelado por contrabandista. El marqués de Someruelos, en aquel entonces Capitán General, intentó no dar completamente crédito a las limitaciones del comercio y dejó la regulación de forma tal que no entraran mercancías americanas siempre que existiesen las españolas. El intendente Viguri, enemigo del comercio con los Estados Unidos, el 9 de enero de 1802 dicta la prohibición del comercio, existiendo en la Bahía de La Habana en aquel entonces 59 buques americanos esperando descargar y 16 en espera del cargamento de azúcar.<sup>23</sup>

Así transcurrían las cosas cuando rotas las hostilidades entre los ingleses y Napoleón, Carlos IV, obligado por las agresiones británicas, a causa de la sumisión de España a Francia, declara la guerra a Gran Bretaña el 12 de diciembre de 1804. Esto trajo como consecuencia a Cuba cierta crisis en el comercio y los negocios de forma general. Jefferson, uno de los fundadores del estado americano, en 1807 pone en vigor una **ley de embargo** que paraliza el comercio exterior.

Fue la figura de Thomas Jefferson la representación más fehaciente de la idea de la anexión a Cuba. Las primeras noticias documentadas que se tienen al respecto lo

---

<sup>23</sup> Ob cit (11) p. 133

constituyen varias cartas dirigidas a los presidentes de los Estados Unidos que lo suceden a principios del siglo XIX.

El 27 de abril de 1809 le escribe al presidente Madison: *“conciliarse la buena voluntad de los Estados Unidos de América no podía dudarse que les daría las Floridas... Aunque con alguna dificultad consentiría también en que se agregue Cuba a nuestra Unión, a fin de que no ayudemos a México y las demás provincias”*<sup>24</sup> Durante todo el siglo XIX, la política de Estados Unidos era o apoderarse de Cuba o que siguiera bajo el dominio colonial español, esta segunda posición, una vez acechada por cualquier motivo, bajo las pretextos de seguridad, justificó durante todo el período colonial y republicano sus incursiones e intervenciones en la nación.

En el mismo año se concentraron en el sur de Estados Unidos gran parte de tropas que no tenía otra intención que intervenir en cualquier oportunidad en tanto el general James Wilkinson fue enviado en dos ocasiones a La Habana en gestiones anexionistas. El comercio americano de 1807 a 1809 había disminuido en un 50%. Si las exportaciones de Estados Unidos de 1806 a 1807 consideraron unos \$13.025,579, de 1808 a 1809 bajan a \$6.685,617 y la importación del azúcar disminuye en esos años de unas 44 000 toneladas a 17 000, todas estas consecuencias de las guerras napoleónicas no sólo en la colonia cubana sino en el independiente estado americano.<sup>25</sup>

Con el regreso de Fernando VI al reinado español retornó el absolutismo que en Cuba no trajo grandes cambios. En 1817 el rey firmaría por la presión inglesa, el tratado de supresión de la esclavitud, el cual debería entrar en vigor el 30 de mayo de 1820. La figura de Arango y Parreño fue sustancial en estos episodios que propone que los cambios se dieran paulatinamente comenzando por la supresión de la trata.

El 23 de junio de 1823 Jefferson le escribe al presidente Monroe: *“la verdad es que la agregación de Cuba a nuestra Unión es exactamente lo que se necesita para hacer que nuestro poder como nación, alcance el mayor grado de interés”*.<sup>26</sup> El 24 de octubre reafirma en otra carta al presidente. *“Confieso francamente que siempre miré a Cuba*

---

<sup>24</sup> Ob cit (12) p. 51

<sup>25</sup> Ob cit (11) p. 157

<sup>26</sup> Ob cit (12) p. 52

*como la adición más interesante que pueda nunca hacerse a nuestro sistema de Estados. La dominación que esta isla en unión de la Punta de Florida podría darnos sobre el Golfo de México y los países y el istmo bañados por sus aguas, llenaría la medida de nuestro bienestar político".*<sup>27</sup>

Estas tres correspondencias de Jefferson (1809, 1823) constituyen las primeras manifestaciones americanas a favor de la **Anexión de Cuba**.

En la primera mitad del siglo XIX en Cuba se dan las contradicciones de la sociedad colonial. Carlos Alzugaray las divide en dos etapas, hasta 1840 la Isla respiró los aires de la libertad desatado en las guerras de independencia de América Latina. La figura de Félix Varela despliega el patriotismo revolucionario, sin embargo la estabilidad económica, sumida a la debilidad de la clase dominante atrapada por las limitaciones de la economía esclavista y la desunión interna impidieron acciones de carácter independentistas en tanto si se fortalecieron las ideas anexionistas. A partir de 1840 es que el anexionismo en Cuba toma un auge superior.<sup>28</sup>

No transcurre mucho tiempo para que se percibiera a España en un plano completamente secundario en el mercado de Cuba. En 1829, el 39% del total de las importaciones cubanas son americanas y el 26% son de España. En 1860 Estados Unidos absorbe el 62 % de las exportaciones cubanas, Gran Bretaña adquiere el 22% y España el 3%.<sup>29</sup>

Son disímiles y contundentes los datos que nos manifiestan el auge comercial entre ambos países. Por ejemplo, en 1832 la Habana era una ciudad mayor que Boston y Baltimore y su población casi se igualaba con la de New York y Filadelfia. Existía la Junta de Fomento que sustituyó al Real Consulado de Agricultura y Comercio y que entre sus iniciativas a favor del comercio incluyó la creación del ferrocarril, planeado desde 1832 e instaurado en 1837. Algunos historiadores lo reconocen como obra de americanos con capital inglés, otros les atribuyen la iniciativa a los cubanos, realizando

---

<sup>27</sup> Idem

<sup>28</sup> Alzugaray, Carlos. Crónica de un fracaso imperial. La administración de Eisenhower y el derrocamiento de la dictadura de Batista. *La jiribilla*. 22 septiembre 2005 < <http://www.lajiribilla.cu/pdf/librocronica.html> >

<sup>29</sup> Barredo Medina, Lázaro. El litigio más extenso de la época contemporánea. 27 septiembre 2005 < <http://www.argenpress.info/nota.asp?num=018117> >

estudios preliminares por la Junta nombrada por la Sociedad Económica de Amigos del País y en la que participó el ingeniero Félix Lamour.<sup>30</sup>

La actitud americana frente a la Guerra de los Diez Años fue contradictoria. Si bien en grandes capas de la sociedad americana la guerra fue asumida con simpatía, el presidente en aquel entonces de los Estados Unidos, Ulysses S. Grant, influenciado por Hamilton Fish su secretario de Estado, no le dio el valor y la importancia que esta lucha merecía, así se expresa en un mensaje al Congreso el 14 de junio de 1870 del presidente<sup>31</sup>. La independencia de Cuba constituía en aquel entonces una amenaza a los intereses expansionistas de los Estados Unidos.

En los momentos en que se gestaban los preparativos de la próxima contienda que se inició el 24 de febrero de 1895, siendo José Martí uno de los principales líderes de la guerra con pensamiento antimperialista, se producen en igual período, aproximadamente entre 1878 y 1898, en Estados Unidos una serie de sucesos que condicionaron la aparición del imperialismo yanqui. Fue Lenin uno de los estudiosos del surgimiento del imperialismo. En sus análisis señaló algo de singular importancia relacionado con la forma en que se iban desarrollando las relaciones entre Cuba, colonia de España y dependiente económicamente de los Estados Unidos: *“Puestos a hablar de la política colonial de la época del imperialismo capitalista, es necesario hacer notar que el capital financiero y la política internacional correspondiente, la cual se traduce en la lucha de las grandes potencias por el reparto económico y político del mundo, originan abundantes formas transitorias de dependencia estatal. Para esta época son típicos no solo los dos grupos fundamentales de países —los que poseen colonias y las colonias—, sino también las formas variadas de países dependientes que desde un punto de vista formal, político, gozan de independencia, pero que en realidad se hallan envueltos en las redes de la dependencia financiera y diplomática”*.<sup>32</sup>

Durante las guerras las relaciones comerciales se profundizaron. En 1881, el cónsul norteamericano en Cuba ya es capaz de afirmar en su informe consular: *“Comercialmente, Cuba se ha convertido en una dependencia de los Estados Unidos,*

---

<sup>30</sup> Fernández de Castro, José Antonio. Medio siglo de historia colonial de Cuba. La Habana, 1923 p. 43

<sup>31</sup> Ob cit (12)

<sup>32</sup> Vladimir Ilich Lenin: Sobre los Estados Unidos de América del Norte. Moscú: Editorial Progreso, 1977, p. 180

*aunque políticamente continúa dependiendo de España*". En 1884, Estados Unidos absorbía el 85% de la producción total de Cuba.<sup>33</sup>

El 7 de diciembre de 1896, el día en que cae en combate Antonio Maceo., el ministro de Asuntos extranjeros del gobierno de Estados Unidos, Mr. Olney calculaba que en ese momento, las inversiones norteamericanas ascendían a 50 millones de dólares. Por su parte Scout Nearing y Joseph Freeman en su libro "La Diplomacia del dólar", comentan que de 50 millones en 1898 se elevaron a 141 millones en 1909 y luego a 1250 millones en la década del 20.<sup>34</sup>

### Las bibliotecas en el siglo XIX

El siglo XIX fue para el universo bibliotecológico, época de grandes renovaciones. Muchos autores consideran el año 1850 como el principio de la catalogación moderna, así surgen las noventa y uno reglas de Antonio Panizzi (1839), Charles A. Cutter crea las reglas para el catálogo diccionario (1876), Melvil Dewey elabora la Clasificación Decimal (1876) y aparecen las grandes clasificaciones como la del British Museum.<sup>35</sup> Mientras que el mundo bibliotecológico ya asumía congresos y se respiraban aires diferentes de renovación técnica, en Cuba se vivía aun bajo un pleno régimen colonial en cuyo ambiente los avances de la actividad informativa, aunque recibieron cierto impulso como se expresó anteriormente, eran lentos en comparación con sus progresos en otras latitudes. La vida económica había pasado paulatinamente a depender de la prosperidad de la industria azucarera. Vilá describía que en 1844 *"sólo había en Cuba 286 escuelas a las que asistían 11,053 alumnos o un diez por ciento de la población de edad escolar del país en el que, además, la proporción de adultos analfabetos era aterradora"*.<sup>36</sup>

Es en este siglo cuando el concepto de biblioteca para todos, o sea, la biblioteca concebida para elevar la cultura y la educación, además del entretenimiento, se desarrolla esencialmente, en el área anglosajona. Este concepto, según Carmen Rovira, nace en Inglaterra y se difunde en Estados Unidos. Refiere que en un principio

---

<sup>33</sup> Ob cit (37)

<sup>34</sup> On cit (37)

<sup>35</sup> Herrero Pascual, Cristina. Evolución histórica de las reglas de catalogación. Murcia, sept. 1989

<sup>36</sup> Ob cit. (12) p.352

la instrucción del bibliotecario se realizaba en las propias bibliotecas hasta que en 1887 es fundada en la Universidad de Columbia, por Melvyn Dewey, la primera escuela para bibliotecarios. En sus inicios la enseñanza era basada en la práctica, pero años más tarde se destinaron recursos universitarios para ampliar los planes de estudio y el tiempo de duración de estos.<sup>37</sup> Se conoce con anterioridad que la primera escuela destinada expresamente para la enseñanza tanto bibliotecaria como archivista se fundó en la segunda década del siglo XIX, en Francia, en la Ecole de Chartes.

En Cuba, en los albores del siglo, no hubo muchos cambios en el trabajo informativo. La Biblioteca de la Sociedad Económica, durante las primeras cuatro décadas se nutrió en lo fundamental de donaciones aunque hizo esfuerzos para ampliar sus fondos a través de la compra. En 1838 José de la Luz y Caballero toma la dirección de la Sociedad y brinda gran ayuda a la colección de la biblioteca. El trabajo del bibliotecario en aquel entonces, partiendo de las experiencias de esta institución, consistía básicamente en la organización y representación de los documentos. El bibliotecario debía confeccionar el catálogo general, por orden numérico consecutivo y alfabético por autores.

También se abrieron otras bibliotecas que impulsaron el movimiento bibliotecario cubano. Entre ellas:

1835: Biblioteca Pública de Matanzas (más adelante llamada Gener y del Monte)

1844: Biblioteca del Liceo de La Habana

1846: Biblioteca de la Universidad Pontificia de San Jerónimo de La Habana

1855: Biblioteca de la Escuela General Preparatoria

1863: Biblioteca de las Escuelas Profesionales

1871: Biblioteca del Colegio de Segunda Enseñanza San Anacleto

1885: Biblioteca de la Asociación y Dependientes del Comercio

1899: Biblioteca Elvira Cape en Santiago de Cuba

El trabajo desplegado en todas ellas era eminentemente empírico en la organización de sus colecciones y el enriquecimiento de éstas a través de las donaciones y compras. Una preocupación fundamental de la época consistía en el alojamiento de los fondos que poco a poco iban creciendo y requerían nuevos locales, por lo cual la Biblioteca de

---

<sup>37</sup> Rovira, Carmen. "Formación profesional del bibliotecario". Primeras Jornadas Bibliotecológicas cubanas: 15 al 18 de abril de 1953. Recomendaciones y trabajos. La Habana: Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1953.

la Sociedad Económica fue trasladada en dos ocasiones, en 1842 a una parte del extinguido Convento de San Felipe y en 1856 a una casa en Dragones número 308. De igual forma existía especial interés por los reglamentos del trabajo bibliotecario. La Biblioteca de la Sociedad Económica establece reglamentos para su trabajo que variaban, sobre todo con los cambios de dirección. La Biblioteca de la Universidad Pontificia de San Jerónimo de La Habana, a comienzos de 1859, publica su reglamento, muy parecido al que había publicado la Biblioteca de la Sociedad un año antes.

El desarrollo de la producción editorial en Cuba en el siglo XIX mantiene un aumento paulatino que el especialista Ambrosio Fornet describe en su trabajo El libro en Cuba.<sup>38</sup> Las propias estadísticas que muestra nos lo confirman:

Tabla 1: Distribución de libros y folletos

DECADA	LIBROS	FOLLETOS	TITULOS
1800-09		15	15
1810-19	2	7	9
1820-29	6	33	39
1830-39	25	25	50
1840-49	64	33	97
1850-59	69	35	104
1860-69	88	27	115
1870-79	59	34	93
1880-89	92	43	135
1890-99	68	36	104

Gráfico 1: Producción literaria siglo XIX



Si bien es cierto que el movimiento bibliotecario en este siglo avanza con la fundación de varias bibliotecas que logran extenderse al resto de las provincias, la producción editorial cubana se desarrolla igualmente de forma paulatina con la creación de nuevas imprentas, la aparición de la figura del editor y la transformación tecnológica de los talleres. Lo anterior trajo consigo una crisis desde el punto de vista estético, esto es, al hacerse relativamente asequible la posibilidad de publicación, la imagen del escritor sufre frente a la crítica, en tanto la calidad artística decrece. Fornet plantea que muchos autores le atañen esta crisis a la explosión periodística de entonces. La aparición de los folletines contribuyó a que todo el mundo escribiese sobre cualquier cosa.<sup>39</sup> Este boom

<sup>38</sup> Fornet, Ambrosio. El libro en Cuba. La Habana: Editorial Letras cubanas, 2002. p.110, 127

<sup>39</sup> Idem

editorial condicionó el desarrollo de un movimiento bibliográfico que impulsó la historia de nuestra producción intelectual. Diferentes personalidades de la cultura, cubanos y extranjeros, se dedicaron a la compilación bibliográfica del libro en Cuba. Nótese que entre dichas personalidades sobresalen bibliógrafos norteamericanos con repertorios temáticos de Cuba:

- **Antonio Bachiller y Morales** con sus *“Apuntes para la historia de las letras y de la ilustración pública en la Isla de Cuba (1859-1861)”*.
- **Eusebio Valdés Domínguez** publica en 1879 en la *Revista de Cuba* su *“Bibliografía cubana: colección de apuntes bibliográficos de obras y periódicos para la historia de la tipografía, de las ciencias y de la literatura de Cuba”*.
- **Francisco Jimeno** publica en 1880, en el tomo 8 de la *Revista de Cuba* su *“Bibliografía cubana”* como apéndice de la obras de Bachiller.
- **Domingo del Monte** publica en 1882, una lista cronológica de los libros inéditos e impresos que se han escrito en Cuba, contaba con 170 títulos y sale a la luz en el tomo 2 de la *Revista de Cuba*.
- **Manuel Pérez Beato** publica en 1892-93 en el *Curioso Americano*, *“Tipografía Cubana: noticia de las imprentas hasta el año 1840”*, completando así la obra de Bachiller. A él se le atribuye haber encontrado el primer libro impreso cubano conocido como *Tarifa general de precios*.
- **Appleton P. Griffin** publica en 1896, su obra *“List of Books Relating to Cuba”*.
- En el mismo año se publica *“Finding List of de Books Relating to Spain and her Colonies”* y *“Reading List of the Books in Cuba and the Present War with Spain”*, siendo el autor de la segunda **Anne S. Woodcook**.
- **Charles Chadenat** publica en Francia en 1898, la bibliografía *“Cuba y Puerto Rico”*.

De manera paulatina el desarrollo de la producción editorial devino en un incremento de las actividades bibliotecarias referidas en lo fundamental al tratamiento del libro. Por su parte, la ciencia en Cuba asume otros aires pues hasta el momento se hallaba bastante apagada por no decir que era casi nula. En cuanto a producción editorial científica, en el Catálogo de libros y folletos publicados en Cuba desde la introducción de la imprenta hasta 1840 de Bachiller y Morales, se encuentra que la primera publicación de ese carácter aparece en forma de folleto en 1797 con el título de Disertación sobre la fiebre

maligna llamada vómito negro, enfermedad epidémica de las Indias occidentales leída en junta de la Sociedad Patriótica de La Habana el 5 de abril de 1797 por el Sr. D. Tomás Romay, Dr. en Medicina, Maestro de Filosofía, Catedrático que fue del texto Aristótico. La Habana, imprenta de la Capitanía General, 49 p.<sup>40</sup> En 1805 aparece la Memoria sobre la introducción y progreso de la vacuna por el Dr. D. Tomás Romay, publicado en La Habana en la Imprenta de la Capitanía General. A pesar de estos dos documentos considerados entre las primeras publicaciones científicas en Cuba, no es hasta el 19 de mayo de 1861 que se celebra la primera sesión constitutiva de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana cuya aprobación se intentaba desde 1826 por iniciativa de un grupo de científicos cubanos de la época.

Las condiciones socioeconómicas de Cuba durante la colonia no permitieron un mayor adelanto científico-técnico. En la segunda mitad del siglo XIX, como consecuencia de la conformación de una comunidad científica de alto prestigio, las posiciones religiosas y escolásticas que predominaban en la educación y la cultura hasta entonces, fueron perdiendo terreno ante la introducción de las ideas científicas en la isla, procedentes de países con mayor nivel de desarrollo. Estas causas condicionaron la creación de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana, hoy Academia de Ciencias de Cuba. De la misma forma las bibliotecas proliferan en el ámbito universitario. La especialista Margarita Sánchez concluye, habiendo leído los documentos pertenecientes al fondo de instrucción pública del Archivo Nacional \* sobre el funcionamiento de la biblioteca de la Universidad, se deduce que dado el desarrollo de las diferentes especialidades en sus facultades, se crearon en el propio siglo XIX, las bibliotecas por facultades. Este hecho debe considerarse como la aparición de la primera red de bibliotecas (en este caso, bibliotecas universitarias) creada en Cuba y que constituyó indiscutiblemente un peldaño en el progreso del movimiento bibliotecario cubano.<sup>41</sup>

### **Siglo XX: dependencia económica y ciencia bibliotecaria**

---

<sup>40</sup> Bachiller y Morales, Antonio. Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción de la Isla de Cuba. Tomo I-III. La Habana: Imprenta de P. Massana, 1859. p.121

\* Se refiere a los documentos del Archivo Nacional de Cuba con título "Instrucción Pública", los siguientes files: 166/10333, 1864; 406/23680, 1880; 494/29569, 1885; 533/32104, 1887; 556/33598, 1888; 562/33963, 1889; 562/33962, 1889.

<sup>41</sup> Sánchez Prieto, Margarita. Reseña histórica acerca de las fundaciones de las primeras bibliotecas en La Habana. Documento mecanografiado. Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena

La victoria cubana en las guerras independentistas se vio sabotada por la intervención norteamericana. El interés de los Estados Unidos por Cuba, declarado desde los inicios de la colonia, encontró espacios para dictar una serie de medidas que dieron origen a la conocida Enmienda Platt. Firmada el 25 de febrero de 1901 por el Comité de Asuntos Cubanos del senado norteamericano, insertada a la Ley de Gastos del Ejército, y aprobada por el Congreso norteamericano el 2 de marzo, la enmienda en sus 8 artículos reflejaba las intenciones norteamericanas de intervenir en todos los asuntos relacionados con la Isla, frustrar su independencia y acabar de una vez y por todas de hacer la Isla una colonia norteamericana.

El propio Leonardo Wood plantea al respecto: *“Por supuesto, que a Cuba se le ha dejado poca o ninguna independencia con la Enmienda Platt y lo único indicado ahora es buscar la anexión. Esto, sin embargo, requerirá algún tiempo y durante el período en que Cuba mantenga su propio gobierno, es muy de desear que tenga uno que conduzca a su progreso y a su mejoramiento. No puede hacer ciertos tratados sin nuestro consentimiento, ni pedir prestado más allá de ciertos límites y debe mantener las condiciones sanitarias que se le han preceptuado, por todo lo cual es bien evidente que está en lo absoluto en nuestras manos y creo que no hay un gobierno europeo que la considere por un momento otra cosa sino lo que es, una verdadera dependencia de los Estados Unidos, y como tal es acreedora de nuestra consideración. Con el control que sin duda pronto se convertirá en posesión, en breve prácticamente controlaremos el comercio de azúcar en el mundo. La isla se norteamericanizará gradualmente y, a su debido tiempo, contaremos con una de las más ricas y deseables posesiones que haya en el mundo...”*<sup>42</sup>

Durante diciembre de 1899 hasta mayo de 1902, Leonardo Wood entregó a compañías estadounidenses 223 concesiones para la explotación de los recursos naturales de la isla. Llegó a tal extremo la ambición y necesidad de poder sobre Cuba que el propio presidente norteamericano McKinley tenía más poderes sobre Cuba que en su país. McKinley podía modificar los aranceles cubanos y no podía hacerlo con los de los Estados Unidos por ser esa una facultad del Congreso, lo que trajo consigo la ruina de los productores cubanos independentistas y la pérdida de sus propiedades.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> Enmienda Platt. 15 junio 2004 < <http://www.uh.cu/infogral/areasuh/defensa/>>

<sup>43</sup> Ob. cit (37)

Conjuntamente con la Enmienda Platt en 1901, la instauración de la República el 20 de mayo de 1902 y el Tratado de Reciprocidad Comercial en 1903, fueron los tres acontecimientos que marcaron las nuevas formas, tanto política como económica en la que se basarían las relaciones cubano americanas.

El Tratado de Reciprocidad Comercial fue firmado por los gobiernos de ambos países el 11 de diciembre de 1902 y aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 19 de marzo y por el Senado de Cuba el 11 y 28 de marzo de 1903. Fue aprobado por el Congreso de los Estados Unidos con 355 votos a favor y 21 en contra, el 19 de noviembre de 1903. En los artículos X y XI refleja su carácter transitorio, firmado solamente para cinco años de vigencia que sería prorrogado año tras año siempre que una de las partes lo solicitara:

*“Artículo XI: El presente Tratado será ratificado por las autoridades competentes de los respectivos países, y las ratificaciones serán canjeadas en Washington, Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, tan pronto como sea posible, antes del treinta y uno de enero de mil novecientos tres; empezando a regir el décimo día después del canje de las ratificaciones y continuará vigente por el término de cinco (5) años a contar desde el día que empiece a regir, y después de año en año hasta que una de las partes contratantes notifique a la otra su propósito de darlo por terminado; en este caso el Tratado sólo estará vigente hasta que haya transcurrido un año desde la fecha de dicha notificación. Esta Convención no empezará a regir hasta que no haya sido aprobada por el Congreso.”<sup>44</sup>*

A pesar de todo lo que ocurría en la Isla un grupo de intelectuales y patriotas que habían estado años en el exilio formaron la Junta Organizadora de la Biblioteca y Museo Nacionales de la Isla de Cuba. Existen varios trabajos que han estudiado las causas del surgimiento de la Biblioteca Nacional de Cuba. Aunque existía la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, que sirvió de núcleo a las Bibliotecas Nacionales en Iberoamérica en su gran mayoría, en 1901 se funda la Biblioteca

---

<sup>44</sup> Arencibia Cardoso, Pedro Pablo. “El Tratado de Reciprocidad Comercial de 1903”. *Vitral*. 46(2001) 3 septiembre 2005 <<http://www2.glauco.it/vitral/vitral46/centen.htm> >

Nacional de Cuba con carácter independiente. Es su primer director el patriota y bibliógrafo cubano Domingo Figarola Caneda.

La creación de esta institución, además de lo que representó y representa para la identidad y la cultura nacional, constituyó un eslabón más en el desarrollo bibliotecario cubano. Su historia la ubica en diferentes momentos. Después de casi veinte años de labor como director a Figarola Caneda le sucedió Francisco de Paula Coronado otros veinte y seis años. Sin embargo, la Biblioteca Nacional se encontraba en malas condiciones. Roig plantea al respecto: *“De todo este desastroso estado de nuestra Biblioteca es ajeno y esta libre de toda culpa su competidísimo director el Dr. Francisco de Paula Coronado [...] dentro de sus atribuciones y con los escasos recursos con que cuenta [...] no puede hacer más de lo que hace; ni colocar los libros adecuadamente, porque no hay sitio donde ponerlos; ni tenerlos ya catalogados, porque no tiene empleados para ello; ni adquirir todas las obras nuevas necesarias ni encuadernar las existentes y las colecciones de periódicos porque el crédito no le alcanza.”*<sup>45</sup>

Si bien es cierto que el desarrollo económico cada vez más dependiente del mercado norteamericano se profundizaba y se creaban las condiciones de esta dependencia a través de conceptos legales y justificaciones políticas, la aparición de la Biblioteca Nacional de Cuba durante la primera intervención es obra de cubanos preocupados por la cultura que marchaban bien distante de las artimañas norteamericanas y los favores del gobierno.

Un balance estadístico en plano de importación y exportación de Cuba y Estados Unidos nos lo brinda la siguiente tabla:

AÑOS FISCALES	IMPORTACIÓN (\$)	EXPORTACIÓN (\$)
1905-1906	47 763 688	84 979 831
1906-1907	49 305 274	97 441 690
1907-1908	47 161 306	83 284 692
1908-1909	43 913 356	96 722 193

<sup>45</sup> Roig, Emilio. “El desastroso estado de la Biblioteca Nacional”. *Carteles* 2(1927):14-15

1909-1910	52 858 758	122 528 037
1910-1911	60 709 062	110 309 468
1911-1912	62 203 051	120 154 326
1912-1913	70 581 154	126 088 173

Diversas son las manifestaciones de las inversiones y del capital norteamericano en la economía cubana de la primera mitad del siglo. *“Oscar Pino Santos... plantea que en 1928 el capital norteamericano alcanzó su cifra máxima con 1 505 millones. Rubén Martínez Villena citando como fuente a Carlos M. Trelles plantea que en 1925 el capital norteamericano en Cuba era de 1 400 millones de dólares y que correspondía al 17.5% de la riqueza de Cuba. Por su parte el destacado economista cubano Felipe Pazos en un artículo de 1957 publicado en el Diario de la Marina y citando como fuente el Departamento de Comercio de los E.U. plantea, que en 1929 era solamente de 919 millones (otros autores plantean que en el año 1929 el capital norteamericano en Cuba era de poco más de 1200 millones).”<sup>46</sup>*

Mientras el país se convertía cada vez más en una neocolonia americana de casi total dependencia económica, las principales actividades informativas: actividad bibliotecaria, actividad archivística y actividad bibliográfica, se fueron desarrollando paulatinamente condicionadas por el movimiento económico que se iba gestando en la isla. Se conoce que el siglo XIX sobre todo a finales de la centuria, la propia producción editorial en Cuba condujo a un movimiento bibliográfico que se desvinculó del trabajo bibliotecario como tal, igual que sucedió en épocas anteriores en otras latitudes, porque la actividad bibliográfica tiene su propia identidad. Por otra parte las bibliotecas continuaron fomentando técnicas de recuperación y enfatizaron en problemas referentes a los edificios de bibliotecas y el almacenamiento de gran cúmulo de documentos.

No es hasta las décadas del 30 y el 40 del siglo XX que se inicia el tratamiento teórico de los problemas bibliotecológicos en Cuba y esto tiene que ver con dos factores fundamentales: el primero la aparición de las primeras revistas y libros de la especialidad y el segundo los esfuerzos aislados de formación profesional del bibliotecario que respondía al desarrollo de la actividad y este a su vez, se derivaba del

---

<sup>46</sup> Ob. cit (52)

progreso y los cambios económicos de la nación. En ambos aspectos las relaciones entre bibliotecarios cubanos y norteamericanos fue fundamental.

El tratamiento teórico de la disciplina bibliotecaria encuentra un espacio con la aparición de la literatura. Los textos de la especialidad se inician en temas netamente bibliográficos en **libros y folletos** a principios de siglo y respondía a la etapa bibliográfica en que vivía la actividad informativa en aquel entonces. Por ejemplo la Bibliografía de Rafael M. Merchán de Domingo Figarola Caneda en su segunda edición, 1905; la Bibliografía de la Revolución de Yara de Luis Marino Pérez, 1908; la Bibliografía de Luz y Caballero de Domingo Figarola Caneda, 1915; la obra de Trelles, Bibliografía cubana del siglo XX, etcétera. A partir de la década del 30 se comienza a publicar cierta literatura en folletos sobre las diversas actividades de las instituciones informativas con intenciones didácticas, divulgación de sus experiencias, homenajes y reglamentos. Así encontramos de Fermín Peraza, Notas sobre un plan de fomento, reforma y organización de las bibliotecas, museos y archivos cubanos, 1934; de Herminio Portell Vilá, La Biblioteca y el libro cubano, 1934; Memoria de los trabajos realizados por la Biblioteca Municipal de la Habana, 1935; de Luis Mariano Rodríguez Rivero, El centenario de la biblioteca pública de Matanzas, ensayo histórico bibliográfico, 1935, entre otros.

Un ejemplo de uno de los folletos de la época que demuestra el intercambio entre bibliotecarios cubanos y norteamericanos, fue el Reglamento de la Asociación Cubana de Bibliotecarios, 1948. La creación de la Asociación Cubana de Bibliotecarios en 1948 por iniciativa de María Teresa Freyre de Andrade es celebrada en reunión en el Lyceum en honor a Miss Marietta Daniels, de la Biblioteca del Congreso durante la Convención Anual de la American Library Association en New Jersey, como ya se mencionó en los antecedentes del presente informe. Esto trajo como consecuencia la aceleración, de la junta provisional en aras de que su presidente viajara a Estados Unidos para poder redactar los estatutos de dicha organización, lo que llevó a la aparición del folleto.

Por otro lado, 1947, durante la Primera Asamblea de Bibliotecarios de América, reunida en Washington del 12 de mayo al 6 de junio, se acuerda la creación de la Bibliografía bibliotecológica latinoamericana. Llevaron a cabo esta empresa por la parte cubana Fermín Peraza y Elena Vérez que compilaron la Bibliografía bibliotecológica cubana y

reunieron, tanto en libros y folletos como en artículos de revistas, todo lo que se publicó en Cuba sobre Bibliotecología de 1948 a 1955.

Las revistas especializadas que aparecieron en la etapa republicana, a partir del 30 fueron: el Anuario Bibliográfico Cubano (1937-1958), el Boletín Bibliotécnico (1938-1941), el Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios (1949-1959), y Cuba Bibliotecológica (1953-1960).

No son pocos los ejemplos donde aparece de alguna forma en todas ellas, evidencias que demuestran el amplio vínculo entre los bibliotecarios de ambas naciones. Sus fundamentos eran mayormente el intercambio profesional y el libre acceso a la información.

Desde el punto de vista de intercambio profesional se pueden mencionar los siguientes ejemplos:

### **Viajes de bibliotecarios cubanos y norteamericanos**

- 1955 Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios Marzo No 1 p.31: El Señor Lee Ash, presidente del Comité de Hospitalidad del Club de la Biblioteca Pública de New York, dirigió una carta a la dirección del boletín con vistas a dar a conocer su disposición de atención a todo bibliotecario cubano que visite New York y en aras de ofertarle visitas a las bibliotecas, entrevistas con archiveros, documentalistas y bibliógrafos.
- 1956 Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios Junio No 2: El 14 de junio parten para Miami Beach para asistir a la 75 Conferencia Anual de la American Library Association: Guillermina Castillo, Berta Becerra, Isis Bermúdez, Nieves Menéndez y Ana Guerra, acompañadas por la secretaria de la Escuela Cubana de Bibliotecarios María Adelaida de León.
- 1949 Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios Septiembre No 2 p. 71. Berta Becerra viaja a Estados Unidos bajo los auspicios de la Biblioteca del Congreso, para el estudio de diferentes servicios bibliotecarios y su entrenamiento en Biblioteconomía dentro del Programa General del Departamento de Estado sobre intercambio cultural entre los Estados Unidos y los países americanos.

### **Becas a profesionales cubanos en Estados Unidos**

- 1938 Boletín Bibliotécnico Marzo No 2 p 7: José María Zayas bibliotecario cubano fue promovido a una beca de la Fundación Rockefeller y cursó estudios (1936/37) en el Colegio de Bibliotecarios de la Universidad de Columbia en New York.
- 1949 Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios Marzo No 1: Por primera vez se otorgan becas por el gobierno de los Estados Unidos en cumplimiento del acuerdo tomado en Buenos Aires en 1936 en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y le son concedidas a Inés M. José Llorcas Guiteras y Marta Hilda Fechrman Guiteras, ambas en estudios de Biblioteconomía por espacio de un año en el Library School de Columbia University de New York.

### **Relaciones con las asociaciones profesionales americanas**

- 1938 Boletín Bibliotécnico Julio No 4: El quinto acuerdo tomado en el **primer evento bibliotecario** que hubo en Cuba conocido con el nombre de Asamblea Nacional Pro bibliotecas y que encontró un espacio en el Boletín para su organización y difusión, consistió en comunicar a la American Library Association que la Asamblea proponía la celebración en La Habana de la próxima convención y sugirió que se celebrara en el año 1940, ya que en ese año se conmemoraba el centenario del Archivo Nacional, uno de los más antiguos de América. La primera sesión dedicada al Patronato a cargo del Dr. Rafael Pérez Lobo, presentó un bosquejo de la realidad bibliotecaria y finaliza con la conferencia de Herminio Portell Vilá titulada “Organización y funcionamiento de la Biblioteca del Congreso de Washington”.
- 1956 Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios. Junio No 2: La ALA celebró en Miami Beach, Florida su Convención Anual en 1956. La Collage and Referente Library Association organizó una excursión de dos días a La Habana en la que participaron 150 bibliotecarios durante el 23 y 24 de junio. Es la primera visita que se realiza con ese carácter en La Habana.

### **Instituciones afines**

- 1938 Boletín Bibliotécnico Marzo No 2 p.7: Se funda la Biblioteca histórica cubana y americana por idea del Dr. Emilio Roig de Leuchsering, que en 1938 se instaló en los bajos del Palacio Municipal con donaciones de Enrique Gay Galbó, Mario Guiral Moreno, Emeterio Santovenia, Gerardo Castellanos, Elías Entralgo, Julio Villalobo, Fermín Peraza, Joaquín LLaverías, Félix Lizaso, Manuel Bisbé, José Antonio Ramos, entre otros. Las palabras estuvieron a cargo del Dr. Enrique Gay Galbó donde expresa claramente la función social que debe tener cualquier biblioteca: *“Las bibliotecas particulares son como cementerios en que reposan enterradas, casi perdidas, las ideas de la humanidad”*.
- 1949 Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios. Marzo No. 1 p.36: El Instituto Cultural Cubano-Norteamericano creado por iniciativa del Dr. Herminio Portell Vilá contaba con una biblioteca pública de más de 14 000 libros y de 2000 discos, además de un centenar de colecciones, revistas importantes, atendiendo aproximadamente un total de 100 lectores. Entre sus trabajos se encuentran: “Becas concedidas por los Estados Unidos a estudiantes cubanos”; “El Libro norteamericano en la Feria Nacional del libro”; “Los emigrados cubanos en los Estados Unidos durante el siglo XIX”; “Los cubanos entre los inmortales de los EU”; “Fundación del comercio entre Cuba y los EU”; “Periodistas y periódicos norteamericanos en Cuba”; “Periodistas y periódicos cubanos en los Estados Unidos”; “Miralles, un habanero amigo de George Washinton”; “Thomas Jordan un norteamericano general en jefe del Ejército Libertador Cubano”; etc.

En cuanto al acceso a la información se citan entre otros ejemplos, los siguientes:

### **Reconocimiento de las publicaciones cubanas en obras de referencia americanas**

- 1941 Boletín Bibliotécnico. Vol 4 p.13: El Hanbook of Latin American Studies, edición de 1940, dedica una sección a las bibliotecas de la República a cargo de Mr. Arthur E. Gropp y Miss. Annita Melvilla Ker. En su bibliografía menciona los principales trabajos que aparecieron en el Boletín en 1940.
- 1938 Boletín Bibliotécnico. Marzo No 2 p.7: El Boletín Bibliotécnico, en su primer año, fue indizado en “Library Literature”, empresa bibliográfica publicada por The H. W. Wilson Company. Hoy en día las revistas científicas cubanas se ven muy poco reflejada en las grandes Bases de Datos americanas que compilan e indizan la producción científica mundial como el Science Citation Index.

### Referencias bibliográficas de textos norteamericanos de la especialidad

- 1938 Boletín Bibliotécnico. Marzo No 2 p.1-4: En el artículo “La preparación del bibliotecario” de marzo de 1938, se mencionan textos de vital consulta en la formación profesional, todos de profesionales norteamericanos como son: la revista The library quartely de abril de 1937, dedicada a celebrar el 50 establecimiento de la primera escuela universitaria de biblioteconomía fundada por Melvil Dewey; el libro del Dr. Charles C. Williamson titulado Training for library service, de obligada consulta para entender la organización americana respecto a la preparación del bibliotecario; el libro de Mr. Leon Carnovsky, Why graduate study in librarianship? y el de Ernest J. Reece The currículum in library schols, recomendado para los planes de estudios, estos entre otros ejemplos.
- 1938 Boletín Bibliotécnico. Julio No 4 p.7-9: En el artículo “El adulto y la biblioteca. La generación perdida”, se recomienda la lectura del trabajo de Mr. Alvin Jonson, director de la New School for Social Research “The public Library- A people’s University” y el de Chancellor y William titulado “Printed Page and The Public Platform”
- 1953 Cuba Bibliotecológica. Enero-Marzo 1953, No 1, Vol 1 p.7: María Teresa Freyre de Andrade publica su conocido artículo “El trabajo bibliotecario en Cuba Republicana” donde resalta la importancia de la primera reunión de bibliotecarios cubanos a escala nacional, llamada Asamblea Nacional Pro Bibliotecas y de la cual surge la primera asociación de bibliotecarios llamada Asociación Bibliotecaria de Cuba, que logra preparar a su vez dos escuelas de formación profesional, la Escuela de la Sociedad Económica de Amigos del País y la de la Universidad de La Habana adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras. En dicho artículo de vital importancia su consulta a la hora de historiar la bibliotecología cubana y respondiendo a una nueva época bibliotecaria en la nación encaminada a los servicios, el trabajo social y la difusión informativa; cita la obra de Leon Carnovski, bibliotecario norteamericano, titulada The Library in the Community, publicada por la Universidad de Chicago que plantea: “*Existe una tendencia muy perjudicial para el mejor desarrollo de las bibliotecas. Es la de pensar en ellas tomando en consideración, preferentemente, el edificio que los*

*alberga y relegando en un segundo plano función que están llamadas a cumplir.*<sup>47</sup>

Otro de los aspectos que matizan el intercambio profesional entre bibliotecarios norteamericanos y cubanos lo constituyen las relaciones en la formación del bibliotecario cubano que, por darse una de las más interesantes polémicas entre un profesional cubano y un norteamericano, se describen con ciertos detalles a continuación.

Primeramente, el antecedente más antiguo que existió en Cuba sobre la formación profesional del bibliotecario fueron dos proyectos de ley. El primero data de 1919 presentado al Senado por el Dr. Cosme de la Torriente, entonces senador de la República. La proposición de ley perseguía tres objetivos: *“Primero: Dotar a la Biblioteca Nacional, a la Biblioteca de Matanzas y al Archivo Nacional de edificios adecuados para que estas instituciones puedan llenar cumplidamente su alta misión educativa y social; Segundo: Promover la creación de Bibliotecas Públicas en toda la extensión de la República por ser de absoluta necesidad su establecimiento para la educación y cultura del pueblo y; Tercero: Formar el personal técnico, debidamente preparado para el servicio de estas Bibliotecas Públicas y de las demás que dependen del Gobierno, a cuyo fin se propone la creación de una Escuela de Bibliotecarios y Archiveros”*.<sup>48</sup>

El segundo proyecto de ley fue presentado en 1927 sobre una reforma del plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana, proyecto que no llegó a implantarse, mediante el cual se creaba en dicha Facultad el Instituto de Técnica de Bibliotecas que hubiera expedido un diploma de Bibliotecario a sus futuros graduados.

Después de estos dos intentos frustrados, en 1936 es que se inicia el primer curso de bibliotecología en Cuba organizado por María Villar Buceta. El Curso de Iniciación Biblioteconómica, que así se le denominó, se ofreció en el Lyceum de La Habana con dos clases por semana, de una hora de duración, en 24 lecciones orales y prácticas de

---

<sup>47</sup> Carnovsky, León. “The Library in the Community”. Freyre de Andrade, María Teresa. “El trabajo en Cuba Republicana. *Cuba Bibliotecológica*, 1(1953): 7-10

<sup>48</sup> “Primer Proyecto de una Escuela de Bibliotecarios en Cuba”. *Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios* 4(1): 13-16; marzo, 1952

junio a agosto. Se impartieron asignaturas técnicas como clasificación, catalogación, etcétera, hasta psicología del lector, encuadernación, lenguaje y escritura, musicalia, mapoteca y otras. Todas ellas contaron con una amplia bibliografía de bibliotecarios norteamericanos.<sup>49</sup>

También se dieron conferencias, cursillos y existieron publicaciones que de alguna manera se dirigieron a la superación profesional. Por ejemplo, el 31 de enero de 1937, el Dr. Homero Serís ofreció una conferencia en la Institución Hispanocubana de Cultura titulada El arte de manejar los libros, la cual fue editada en forma de folleto por la Biblioteca Municipal de La Habana y el propio autor elaboró una bibliografía mínima de biblioteconomía que se publicó en el primer número del Boletín Bibliotécnico, ella igualmente incluye trabajos de bibliotecarios norteamericanos.

Aunque existieron intentos esporádicos, y proyectos de leyes desde principios del siglo XX, no es hasta que se celebran las primeras asambleas de bibliotecarios de Cuba y se crea la Asociación que los representa, como ya se comentó, que los miembros de la misma deciden acometer la creación de una Escuela de Bibliotecarios de carácter permanente. El primer curso de la Escuela de Servicio de Biblioteca, fue el resultado de todas estas preocupaciones. Dio sus primeras clases de marzo a mayo de 1940.

En 1946 se inician los cursos de Ciencia bibliotecaria en la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana. Estos cursos llenaron un poco el vacío y la falta de sistematicidad con que se mantenía la enseñanza bibliotecológica en Cuba hasta entonces. Sin embargo, no resultaron ser el ideal que pretendían los profesionales dedicados a estos asuntos de la enseñanza. No era la primera vez que dicha escuela se interesaba por estos tipos de estudios. En 1943 se había ofrecido cursos especiales de educación que por iniciativa de la Asociación Cubana de Bibliotecarios. Se impartieron las materias Bibliografía y Referencia, por la Dra. María Teresa Freyre de Andrade, Catalogación y Organización de bibliotecas escolares por el Dr. Jorge Aguayo, entre otros.

---

<sup>49</sup> Ob cit (45): 1-II-21

Lograr una escuela sistemática era el objetivo de los profesionales que durante todo el siglo XX intentaron crearla de alguna forma. A finales de 1944 y principios de 1945 se trató de interesar al gobierno del Dr. Ramón Grau San Martín en el proyecto de creación de una escuela oficial. No fue hasta el 29 de mayo de 1947 que la Facultad de Filosofía y Letras aprueba el plan para la creación de una escuela de Bibliotecarios anexa a la Facultad, y en junio de 1950 se aprueba definitivamente. Por otra parte, el 13 de septiembre de 1950 se iniciaba el curso de la Escuela Cubana de Bibliotecarios que funcionó en la Sociedad Económica de Amigos del País. Estuvieron en la inauguración el presidente de la Sociedad, Dr. Antonio M. Eligio de la Puente, el Dr. Cosme de la Torriente autor del primer proyecto para crear una escuela semejante antes mencionada, y el presidente de la Junta de Patronos de la Biblioteca Nacional Emeterio S. Santovenia, entre otros. Como asesor visitó Cuba el Dr. Jerrold Orne, director de las Bibliotecas de la Washington University de la ciudad de Saint Louis. Sus apreciaciones fueron publicadas en el Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios, junio 1950 provocando la famosa polémica entre el Dr. Orne y el Dr. Jorge Aguayo, conocido bibliotecario cubano de la Biblioteca de la Universidad, fundador de los primeros cursos de formación profesional en Cuba.

El artículo del Dr. Orne titulado “El futuro de la Biblioteca en Cuba”<sup>50</sup> comienza con la siguiente frase: *“Hace justamente un centenar de años un gran patriota cubano dio su vida al intentar hacer libre a Cuba. Sus últimas palabras antes de morir en el cadalso resultaron proféticas: Mi muerte – dijo – no cambiará los destinos de Cuba”*. Estas palabras seleccionadas por el Dr. Orne resultaron ser de Narciso López, y es interesante su cita pues la historia de Cuba esta llena de pensadores ilustres con ideas patrióticas y como bibliotecario norteamericano su elección recayó en el que fuera uno de los principales líderes anexionistas cubanos.

En dicho artículo Orne cita a Fermín Peraza, a María Villar Buceta y menciona los dos cursos de formación que se dieron, el del Lyceum y el de la Escuela de Verano de la Universidad de La Habana. Con respecto a este último, Orne plantea que contenía requisitos de ingreso que hacen *“inaccesible su programa para el 90% de los posibles*

---

<sup>50</sup> Orne, Jerrold. “El futuro de las Bibliotecas en Cuba”. Boletín de la Asociación de Bibliotecarios. 2(1950): 35-40

*estudiantes*<sup>51</sup>, dando como resultado a este comentario la cifra de que el número de graduados después de su cuarto año de carrera fueron solamente 6 estudiantes. Sin pretender trasladar los programas norteamericanos de enseñanza bibliotecaria a Cuba porque plantea que serían un fracaso, Orne reflexiona que la principal necesidad de Cuba en aquel entonces era de más personal, por lo que su primera propuesta era modificar los requisitos de ingreso de la Escuela, dando un programa dual al graduado de bachillerato y al no graduado. Propone igualmente, que se ofertara en un año con la posibilidad de matrículas de cursos independientes, dar la asignatura de catalogación sujeta al “mínimo de esenciales”. Entre sus asignaturas, que fuera incluida la selección de documentos y por su poco nivel de exigencia, la introducción a la biblioteconomía y organización de bibliotecas. Concluye con ciertas características personales que debe tener todo el que matricule la especialidad y hace referencia al problema de la escasez de literatura en español que existe sobre la temática en el área.

El Dr. Jorge Aguayo en marzo de 1951 responde a estas sugerencias en su artículo “Refutando al Doctor Orne”<sup>52</sup> iniciando su intervención a partir de la consulta del artículo de Orne en inglés, publicado en Library of Congress Information Bulletin, para tener las dos versiones sin que la traducción limitara su análisis. Aguayo planteaba que Orne no había tenido, primeramente, un acercamiento con las personas que en Cuba llevaban décadas de trabajo en la enseñanza bibliotecológica en Cuba. Le muestra su total desacuerdo en cuanto a la opinión sobre los requisitos de ingreso y plantea: *“la Universidad de La Habana institución de más de 200 años se ingresa como en todas las Universidades mediante la presentación del título de Bachiller y así sucede en Estados Unidos donde los estudios bibliotecológicos se hacen en instituciones superiores y exigen el título de High School y además el de Junior College o el del College completo”*.<sup>53</sup>

Planteaba que la profesión universitaria no debe exigir requisitos de ingreso inferiores al de 9no grado de bachiller o maestro normal, tal como lo entendió la Asamblea de Bibliotecarios de América en su Comité para la Educación Profesional. La razón de la

---

<sup>51</sup> Idem p. 35

<sup>52</sup> Aguayo, Jorge. “Refutando al Doctor Orne”. Boletín de la Asociación Cubana de Bibliotecarios. 1(1951) 8-12

<sup>53</sup> Idem p.8

poca graduación no se fundamentaba en los requisitos de ingreso sino a un problema de carácter oficial debido a que el sistema, por razones políticas, entregaba las plazas de bibliotecarios de los establecimientos oficiales a personas designadas por las organizaciones interesadas y la razón para estudiar la profesión no constituía un valor necesario, además de que legalmente era bien poco remunerada. Aguayo realiza otras reflexiones con respecto a las asignaturas del curso, la importancia de la catalogación, la poca literatura en español y culmina con lo siguiente: *“Por último voy a referirme brevemente a lo dicho por el Dr. Orne, cuando dirigiéndose a nuestros compatriotas en la cláusula final de su informe improvisó una alocución muy a sabor cubano: “Pueblo de Cuba, bibliotecarios de esta tierra, tener estos pensamientos: Nada podrá cambiar los destinos de esta tierra...”Puede estar tranquilo el Dr. Orne. Ningún bibliotecario cubano olvidará jamás la frase de Narciso López, pero tampoco olvidará la suya: “el primer paso para comprender a un pueblo y conocer sus necesidades, consiste en escuchar mucho y a muchos y observar mucho y a muchos”. Sólo que es lamentable que no haya querido preguntar para escuchar a los que hubieran podido informar algo sobre el futuro de la biblioteca en Cuba”.*<sup>54</sup>

Indiscutiblemente, la propia historia de la nación ha puesto en múltiples ocasiones ejemplos de la arrogancia norteamericana pretendiendo tomar acciones frente a determinado acontecimiento, no sólo en el plano militar y político, sino también cultural y científico. Este constituye un hecho donde el bibliotecario cubano supo defender los esfuerzos propios para lograr la formación profesional del bibliotecario en Cuba, con las exigencias y nivel de conocimiento que ha caracterizado esta profesión durante todo su desenvolvimiento.

En 1958 el comercio de Estados Unidos con Cuba totalizó más de mil millones de dólares. Los Estados Unidos promediaban un 72% del total de las exportaciones cubanas y un 64% de sus importaciones. Por su parte las relaciones entre bibliotecarios cubanos y norteamericanos se establecieron fundamentalmente en el plano de intercambio profesional y del libre acceso a la información de ambas naciones, además de la influencia norteamericana en los primeros cursos que aparecieron en Cuba de formación profesional ya bien sea a partir de la consulta de las publicaciones norteamericanas de la especialidad o de intervenciones de los propios especialistas en

---

<sup>54</sup> Ob cit (60) p. 12

## **Incidencia del bloqueo del gobierno de los Estados Unidos en las bibliotecas cubanas**

---

la organización de la escuela bibliotecaria cubana durante la primera mitad del siglo. Todo se desvaneció a partir de las leyes económicas norteamericanas que impusieron el bloqueo económico y comercial con Cuba.